



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO.

JULIO 12 A NOVIEMBRE 11 DE 2017

JULIO 12 DE 2017

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION
2. OBJETIVO.
3. DESARROLLO DEL INFORME.
 - 3.1. MODULO DE PLANEACION Y GESTION
 - a) Avances
 - b) Dificultades y/o Recomendaciones
 - 3.2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
 - a) Avances
 - b) Dificultades y/o Recomendaciones
 - 3.3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN
 - a) Avances
 - b) Dificultades y/o Recomendaciones
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERO
 - a) Fortalezas
 - b) Debilidades.
5. RECOMENDACIONES.

1. PRESENTACIÓN

La **Oficina de Control Interno** de la **Corporación Social de Cundinamarca** de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de la Ley 1474 de 2011 presenta a continuación el informe pormenorizado del sistema de control interno, correspondiente al periodo entre Julio 12 a Noviembre 11 de 2017; el cual evidencia los avances y acciones realizadas de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI:2014.

2. OBJETIVO.

Establecer e informar el Estado en que se encuentra el Sistema de Control Interno de la Entidad, detallando sus avances, dificultades y/o recomendaciones, para el mejoramiento continuo en cumplimiento a lo establecido el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011.

3. DESARROLLO DEL INFORME.

3.1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

✓ **Avances:**

- ✓ Se aprobó y socializó el Plan Institucional de Capacitación y de Bienestar social.
- ✓ Se actualizó el Plan Anti corrupción y de atención al ciudadano.
- ✓ Se suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Cundinamarca como producto de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Vigencia 2015 y Auditoria Especial de Quejas 15-065 Vigencia 2015.

✓ **Dificultades y/o Recomendaciones:**

- ✓ Rotación de personal y de responsables de procesos.
- ✓ Deficientes procesos de inducción.

3.2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Avances:

- ✓ Se encuentra en ejecución el Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2017.
- ✓ Se realizó Auditoría Externa por la Firma Icontec, certificando la Entidad en la Norma ISO 9001:2015
- ✓ Se formuló el Plan de Acción para las NC detectadas.
- ✓ Se hizo seguimiento a las Acciones Correctivas y /o de Mejora que se encuentran abiertas.

✓ **Dificultades y/o Recomendaciones:**

- ✓ La Oficina de Control Interno no cuenta con apoyo para el eficaz desarrollo de su función.
- ✓ Falta de capacitación específica en la Norma ISO 9001:2015.

○ **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

✓ **Avances:**

- ✓ Se aprobó e implementó el Plan de Comunicaciones de la Entidad.
- ✓ Se han comunicado los resultados de evaluación y seguimiento oportunamente.
- ✓ Se Continúa con el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental al interior de cada proceso a fin de que sean validadas por los respectivos responsables, para lo cual se encuentran en actualización los cuadros de clasificación documental.
- ✓ Se encuentra en proceso la actualización de la Página Web de la Entidad.
- ✓ Se inició la actualización del Normograma de la Entidad.

✓ **Dificultades y/o Recomendaciones:**

- ✓ Se reitera la recomendación de que por el correo institucional o en la página web se comunique a todos los funcionarios y contratistas el Normograma actualizado.
- ✓ Se reitera inconformidad por parte de los afiliados por la falta de atención oportuna en los canales telefónicos de la Entidad.

✓ **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

Fortalezas.

- ✓ Se han revisado todos los procedimientos de todos los procesos del SGC.
- ✓ Se evidencia mejoramiento en la mayoría de los procesos.
- ✓ El compromiso e iniciativa de la alta dirección ha generado sentido de pertenencia en los funcionarios y/o contratistas.
- ✓ Se han generado resultados satisfactorios en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Debilidades.

- ✓ Aunque han disminuido, se siguen presentando extemporaneidades en las respuestas de algunas PQR'S.
- ✓ No se encuentra activado el Grupo MECI, establecido mediante Resolución.
- ✓ La Gestión Documental se encuentra rezagada en las metas propuestas.

3. RECOMENDACIONES.

- ✓ Se reitera implementar aplicativos y/o mecanismos para administración y coordinación del Sistema de Gestión de Calidad, que garantice su permanente actualización.
- ✓ Reactivar el grupo MECI al interior de la Entidad a fin de que se coadyuve al mantenimiento y actualización de este Modelo.
- ✓ Se reitera establecer mecanismos de control para la eficiente atención telefónica en la Entidad.
- ✓ Desarrollar eficientes mecanismos de inducción y reinducción en la entidad revisar los canales internos de comunicación, para que haya una permanente interacción por parte de los funcionarios y/o contratistas

Cordialmente,

Original firmado por:

LIGIA GAITAN BERNAL.

Jefe Oficina de Control Interno.

